

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A. considera que la clave del éxito y la sostenibilidad futura en un entorno cada vez más globalizado reside en **integrar de forma equilibrada las dimensiones económica, social y medioambiental**, contribuyendo activamente a un modelo de **Desarrollo Sostenible**.

La **Mejora Continua** constituye un principio fundamental de nuestra organización. En este sentido, los procesos desarrollados para el **Mantenimiento Integral de Vehículos Ferroviarios** deben garantizar en todo momento la **Seguridad Ferroviaria**, así como el **cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales**, y la **plena satisfacción de nuestros clientes**.

Erion desarrolla su actividad bajo el compromiso de proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables**, protegiendo la **seguridad y salud de sus trabajadores**, así como de otras partes interesadas, y promoviendo la **igualdad, el respeto y la no discriminación** entre las personas que integran la organización.

Conscientes de estos principios, el **Comité de Dirección de Erion** se compromete a dotar de los **recursos humanos, técnicos y económicos necesarios** para implantar, mantener y mejorar de forma continua un **Sistema de Gestión Empresarial Integrado (SGE)** que abarque la **Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Seguridad Ferroviaria**.

### Compromisos DEL Sistema de Gestión Empresarial:

En este marco, y como base para el establecimiento de los objetivos del SGE, Erion asume los siguientes compromisos:

- **Asegurar la satisfacción de clientes y accionistas**, mediante la prestación de servicios de calidad, la reducción sistemática de no conformidades y la anticipación a su posible aparición.
- **Mantener y mejorar la calidad de nuestros servicios**, mediante la prevención de fallos, la mejora de procesos y la superación de las expectativas de clientes, accionistas y demás partes interesadas.
- **Proteger el medio ambiente**, planificando nuestras actividades para prevenir la contaminación, minimizar los impactos ambientales y garantizar la mejora continua del desempeño ambiental.
- **Garantizar la Seguridad Ferroviaria** en todos los procesos, mediante una estrategia de vigilancia y control interno que asegure el cumplimiento de los requisitos aplicables y facilite su validación por parte de organismos externos.
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables**, previniendo lesiones y el deterioro de la salud, considerando la integridad física y el bienestar de los trabajadores como un derecho fundamental y una responsabilidad compartida.
- **Cumplir estrictamente con la legislación vigente**, así como con las normativas, requisitos del sector ferroviario y otros compromisos voluntarios asumidos en materia de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Ferroviaria.
- **Promover la consulta y participación de los trabajadores**, estableciendo los canales adecuados y eliminando las barreras que puedan dificultar estos procesos.
- **Informar, formar y sensibilizar periódicamente** a los trabajadores sobre los riesgos asociados a su actividad, la seguridad de los vehículos mantenidos y su contribución a la eficacia del SGE y al logro de los objetivos de la organización.
- **Comunicar esta política y los compromisos adquiridos** a todos los empleados, a las personas que trabajen en nombre de Erion y a las partes interesadas que lo soliciten.

La presente **Política del Sistema de Gestión Empresarial** es comunicada, entendida y asumida por todos los integrantes de **Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.**, y se encuentra a disposición de las partes interesadas para su consulta en [www.erion.es](http://www.erion.es). Asimismo, será **revisada y actualizada periódicamente** en el marco del proceso de **mejora continua**.

Andrés Castro Quiroga  
Director General